



TGP REALIZA LABORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN PLANTA COMPRESORA KAMANI

- *Trabajos preventivos son necesarios para la seguridad y óptimo funcionamiento del Sistema de Transporte por Ductos y se encuentran autorizados por las entidades competentes.*
- *La empresa ha comunicado oportunamente a las autoridades y población local sobre la realización de estas actividades preventivas .*

Transportadora de Gas del Perú (TGP) informa que, desde el 04 de julio al 26 de setiembre, realizará trabajos de mantenimiento preventivo en las instalaciones de su Planta Compresora Kamani, ubicada en el distrito de Kumpirushiato, provincia de La Convención, necesarios para la seguridad y óptima gestión del sistema.

Como parte de estas labores, se tiene programado realizar maniobras de venteo del ducto de gas natural, entre otras operaciones, las cuales son ejecutadas por personal altamente especializado, cumpliendo los más altos estándares, conforme a los procedimientos técnicos y normas vigentes.

Cabe resaltar que estas actividades se desarrollan íntegramente al interior de las instalaciones y no implican riesgo para la población. Además, son fiscalizadas por Osinerghmin y el Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Asimismo, es importante indicar que se ha informado oportunamente sobre la realización de estas maniobras a las autoridades locales y población de las localidades vecinas y que se han distribuido tapones auditivos para minimizar las posibles molestias por el ruido propio de la actividad.

También queremos precisar que el abastecimiento de gas natural no se verá afectado y que todas las acciones a desarrollarse consideran los protocolos exigidos en el marco del Estado de Pandemia y Emergencia declarada por el Gobierno, de acuerdo con las normas de las autoridades sanitarias, a fin de resguardar la salud e integridad de nuestros trabajadores, contratistas y población vecina.

Finalmente, TGP reafirma su compromiso con el desarrollo energético del país, y en esa línea continuará ejecutando las acciones necesarias para mantener los estándares de seguridad y operación del Sistema de Transporte por Ductos (STD).

4 de julio de 2021